

### Vivienda y alojamiento

Los espacios destinados a vivienda y alojamiento, cuando fueran necesarios, atenderán a dos tipos de requerimientos:

- Habitación de personal, con carácter de vivienda familiar.
- Alojamiento temporal de docentes y alumnos, con carácter transitorio, en días laborables.

En áreas rurales, con dificultades de acceso cotidiano, sin poblaciones próximas; resulta conveniente prever vivienda para el cuidador o encargado, con sus familiares a cargo. Las viviendas para alojamiento familiar tendrán comodidades acordes con las necesidades del usuario y serán ubicadas de modo de disminuir toda interferencia con las actividades del establecimiento, especialmente en lo que se refiere a accesos, vistas, sonidos, olores, debiendo estar provistas de conexiones e instalaciones independientes.

Los espacios para alojamiento temporal de maestros, debe contar con una adecuada diferenciación ambiental del resto de la escuela, previendo una unidad compuesta de dormitorio, baño y cocina.

Cabe señalar el caso particular y cuantitativamente significativo en el territorio nacional, de escuelas "rurales" de maestro "único" y/o a cargo de un matrimonio docente. En este caso, cada jurisdicción fijará las condiciones exigibles, de acuerdo a la oferta de equipamiento que exista en la zona.

Las comodidades para "internado" y/o "residencia temporaria" de alumnos, de ser previstos por la autoridad responsable del servicio educativo, deberán resolverse con arreglo a normas específicas, que establecerá cada jurisdicción.

### Servicio médico y de Primeros auxilios

Su consideración en el proyecto queda a criterio de cada jurisdicción.

En los casos que se requiera un local especial para servicio médico, éste debe estar equipado con un lavabo. Es recomendable que se ubique próximo a algún servicio sanitario.

### Sala de máquinas

De acuerdo al tamaño y complejidad del edificio escolar deben preverse salas de máquinas para los diferentes equipos tales como tanque de bombeo, calderas, tableros eléctricos, etc.

La sala de máquinas puede compartir un sector con el depósito general, siempre que cumpla con las normas de seguridad que resulten necesarias, de acuerdo

con los elementos que allí se instalen.

### 2.3.2 PROGRAMACIÓN DE LAS NECESIDADES

La programación de las necesidades forma parte del proceso de elaboración de un proyecto de edificio escolar. En la misma se realiza la síntesis de los puntos de vista de los responsables de los aspectos pedagógicos, de gestión, de planificación y del diseño.

Este proceso significa definir en términos de tipos y cantidad de espacios los requerimientos de los usuarios, pero esta definición también conlleva una toma de posición respecto del problema a resolver. Esto significa que no existe una transposición mecánica entre la definición de los requerimientos específicos de los espacios y su inserción en el conjunto.

Elegir los tipos de espacios es un acto que debe tomar en consideración la idea del conjunto, o sea de que manera se articulan las partes, para que el edificio escolar resulte una herramienta apta para la enseñanza y el aprendizaje.

Esto que puede considerarse válido en general, adquiere una especial significación en un momento de cambio del sistema. En esta situación, hace falta revalorar conceptos preexistentes, elaborar nuevos enfoques, instrumentar o implantar nuevas estrategias para el uso de la capacidad instalada.

En la medida que esta tarea sea asumida en el marco de una técnica eficiente y creativa, el espacio-educativo podrá convertirse en una herramienta útil en la transformación encarada.

### 2.4 EDUCACIÓN INICIAL, JARDÍN DE INFANTES

El Jardín de Infantes, obligatorio en su último año (5 años de edad) debe tender a que el niño pueda apropiarse de los contenidos de la cultura, centralizando la acción educativa en la organización y la comprensión de la realidad.

La Educación Inicial fundamenta su didáctica en la necesidad del niño de jugar. El niño juega para conocer y conocerse, y es a partir del reconocimiento de esta necesidad vital del niño, que el Jardín de Infantes la canaliza, la orienta, le imprime dirección y sistematización. La organización de la tarea y del espacio para realizarla, debe responder a esta necesidad, desarrollándola tanto en espacios cubiertos, semi-cubiertos y al aire libre.